

YANNA HADATTY MORA, NORMA LOJERO VEGA y RAFAEL MONDRAGÓN VELÁZQUEZ (coordinadores). *La revolución intelectual de la Revolución mexicana (1900-1940)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Facultad de Filosofía y Letras, 2019 (Historias de las Literaturas en México. Siglos XIX, XX y XXI). xxxvi+534 pp.

La reflexión a propósito de la trayectoria histórica de los textos ocupa un lugar central en las discusiones recientes sobre la literatura mexicana. Por el contrario, elaborar una historia de los sistemas literarios que coexisten en nuestro país no es tan común; dentro de la tradición académica, del siglo XIX hasta nuestros días, se trata de una labor “discontinua pero constante” (xxv), al decir de Mónica Quijano, coordinadora general de la serie “Historia de las literaturas en México. Siglos XIX, XX y XXI”, de la cual forma parte el volumen que aquí se reseña.

Por ser uno de los seis tomos que componen un proyecto editorial mayor, conviene detenerse en dos de los elementos definitorios de esta colección que orientan la confección del libro a revisar y que recorren todos sus capítulos. El primero versa sobre la metodología de la “Historia de las literaturas en México”. Quijano relata que fue necesaria la creación de un modelo que explicara la complejidad del objeto de estudio. Conforme a tres ejes metodológicos de corte sociocrítico (la literatura como “proceso”, la “sociabilidad intelectual” y la noción de “campo”), se concluye que el fenómeno literario es múltiple y no se puede historiar a la manera de un suceso lineal que trae consigo implícitamente una concepción evolutiva y totalizadora (xxix). La investigadora indica que “se trata ante todo de una *historia*, porque incluye en un orden temporal distintos sistemas literarios (*literaturas*) desarrollados en un espacio delimitado por ciertas fronteras que han formado la unidad inestable que consideramos como México, lo cual hace que esta historia mantenga un diálogo constante e ineludible con la idea misma de nación” (xxvii-xxix). El segundo elemento remarca la vocación de pluralidad de la empresa, ya que reúne perspectivas variadas sin que se anulen mutuamente. Lo anterior se manifiesta en la factura de los capítulos, por lo que la discusión historiográfica se enriquece y profundiza. Los contenidos propuestos adquieren un nivel académico que se aleja del tono didáctico simplificador que, en ocasiones, se elige como voz en las historias de la literatura.

Ahora bien, la hipótesis general de este volumen, *La revolución intelectual de la Revolución mexicana (1900-1940)*, pondera el cuestionamiento de “cómo el conjunto de procesos movilizados por la Revolución llevó a la transformación del campo literario mexicano, en el que podemos concebir como una refundación de nuestra literatura” (7). Con la finalidad de reflexionar sobre dicha inquietud, los coordinadores, Yanna

Hadatty Mora y Rafael Mondragón Velázquez, del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, y Norma Lojero Vega, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, reunieron a 26 especialistas de distinguidas universidades, tanto extranjeras como nacionales.

El resultado de estas inquisiciones da forma a un libro de más de 500 páginas; una edición que prima la legibilidad e incluye sendas imágenes al inicio de cada uno de los 20 capítulos —las cuales orientan el contenido—, referencias cruzadas en el aparato crítico, un índice onomástico y una bibliografía final pensada con dos propósitos: el primero, mostrar el extenso trabajo documental y de recuperación realizado; el segundo, propiciar nuevas lecturas y otros estudios relacionados con los temas tratados.

Respecto al contenido, el libro está dividido en siete apartados, más las páginas preliminares. Los lineamientos se declaran en una “Introducción”, primera parte del volumen, en la cual los coordinadores ajustan las pautas metodológicas en virtud de las temáticas planteadas, sin alejarse de la “historia social de la literatura” (8). Además, se justifica el periodo estudiado, que inicia en 1900 —año de divulgación de algunos impresos seriados que proclaman tanto la agitación intelectual de la época como la entrada a una compleja modernidad cultural— y termina en 1940, fecha en la que coinciden ediciones de libros, reconocimientos a escritores, así como la creación de instituciones que, en un doble movimiento, dan fin al proceso revolucionario cultural y empiezan a validar la Revolución como un mito de la identidad mexicana.

La segunda parte, intitulada “Materialidades”, está compuesta por un capítulo ilustrado con pinturas, fotografías y elementos gráficos, que dan cuenta de la renovación técnica y de soportes del mercado literario y, en consecuencia, del público lector. En este apartado, Freja I. Cervantes describe también la importancia del traslado de la producción editorial del territorio extranjero al nacional y, con ello, el desplazamiento de los usos de lo libresco y de las publicaciones periódicas.

“Antiguo régimen y procesos emergentes”, título de la tercera parte, incluye las investigaciones de Mariana Maserá, Briseida Castro, Anastasia Krutitskaya, Grecia Monroy, Enrique Flores, Armando Partida Taizan, Alfonso García Morales y Yanna Hadatty Mora, quienes continúan con las indagaciones acerca de los libros, revistas y periódicos. Los capítulos que conforman este apartado —uno de ellos también ilustrado— resaltan los vasos comunicantes entre los impresos populares, como una heteróclita categoría de textos, a veces literarios, a veces no, y la transmisión de una cultura no oficial, compuesta por “procesos emergentes” que surgen tras la movilidad social a raíz de la Revolución y que crean nuevos agentes culturales: periodistas, impresores, editores, escritores y otros roles sociales en el ámbito literario.

Considero que “Manifestaciones de la revolución intelectual”, cuarta parte del volumen, es central para responder la hipótesis general antes señalada. Las observaciones enunciadas por Ignacio M. Sánchez Prado, Liliana Weinberg, Leonardo

Martínez Carrizales, Antonio Cajero Vázquez, Pedro Ángel Palou, Edith Negrín, José Manuel Mateo y Max Parra en cada capítulo debaten la idea del canon como norma única de referencia y atienden diversos fenómenos del contexto cultural que se encuentran en las periferias del sistema literario. Por ejemplo, se revisa el concepto de la “Novela de la Revolución mexicana” para aclarar cómo este término surge de una voluntad ideológica oficial, previo a los textos; también, se elabora un nuevo registro del grupo Contemporáneos para historiar su papel de constructores de un campo literario autónomo que se conecta con la literatura del siglo XXI. A lo anterior, se suman lecturas que proponen nuevas rutas para entender la sociabilidad entre intelectuales mexicanos con las redes latinoamericanas, las posibilidades documentales de los registros autobiográficos de la época y los eventos históricos que generaron escritos de anarquistas, comunistas y otros agentes que conforman la “literatura de la revolución interrumpida” (7), como la llaman los coordinadores.

Las últimas tres partes de este trabajo ponen en práctica la vocación integradora y plural de la serie. En los capítulos de “Otras voces, otros ámbitos”, Lilian Álvarez Arellano, Juan José Doñán, Silvia Pappé, Elissa Rashkin y Viviane Mahieux formulan reflexiones que interpelan la visión normativa del campo literario, con el objetivo de demostrar la importancia de los sistemas localizados fuera de las manifestaciones canónicas. Por consiguiente, los investigadores estudian los vínculos entre textos y fuentes culturales e históricas de expresiones desatendidas durante este periodo, como la narrativa cristera y la literatura para niños; asimismo, se revisita el movimiento estridentista con especial interés en su historia cultural, para señalar la repercusión del contexto social en relación con las representaciones de vanguardia. Por último, pero no menos importante, se recupera la escritura femenina como invaluable gozne histórico, al advertir el nexo entre las transformaciones en los roles de género y su nueva relevancia para ubicar un espacio de enunciación narrativa que muestre esa búsqueda de voces propias.

Una de las propuestas sobresalientes del volumen se encuentra en la sexta parte, titulada “Discusión”. En esta sección, Rodrigo García de la Sierra y Rafael Mondragón departen alrededor de la pregunta: “¿cómo se replantea el indigenismo en la cultura en el contexto de la Revolución?”, con la intención de señalar los diferentes ángulos de un mismo fenómeno; en este caso, las respuestas privilegian dos tipos de aproximación: una que indaga sobre la genealogía del término “indigenismo” para después vincularlo con la literatura mexicana, y otra que recupera el trabajo de los intelectuales indígenas y su relación con la construcción de un campo literario plural. Este capítulo, de un alto carácter formativo para el lector, da a conocer las implicaciones de pensar en procesos literarios específicos y escribir sobre ellos.

Por último, María José Ramos de Hoyos realiza una “Cronología” mediante un cuadro que sintetiza los sucesos críticos del periodo estudiado en las siguientes seccio-

nes: “Bibliografía”, “Hemerografía”, “Campo literario”, “Protagonistas”, “Sucesos culturales” y “Vida cotidiana y avances tecnológicos”. Al tratarse de un volumen plural y denso en temas abordados, el cometido de dicho apartado es orientar al lector y facilitar su inmersión en los debates culturales de la época.

En suma, se advierte que los capítulos promueven la desmitificación de la “Revolución mexicana” por medio de explicaciones múltiples para comprender que ese fenómeno se definió por discursos epocales y por las reflexiones que éstos implicaban. Al regresar a la historia de la literatura por sus márgenes, el presente libro aporta una perspectiva novedosa que no trata de imponer unos puntos de vista por encima de otros; más bien, busca que el análisis de los sucesos culturales vuelva inteligibles zonas conflictivas de la historia literaria que han sido desatendidas en el ámbito de la academia. Es por lo anterior que el volumen cumple un cometido crítico al considerar el proceso revolucionario como un hecho cultural y no únicamente como un conflicto político y bélico.

Sergio Javier Luis Alcázar

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
sjluisalcazar@gmail.com

